

## Formulario: Formulario de exención de AIR

---

**Nombre del proyecto:** Circular 008

**Descripción:** Informar a las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública del Estado de Hidalgo que todos los registros que sean solicitados y expedidos para inscripción, modificación y revalidación dentro de los mismos padrones, tendrán un término de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente hábil para recogerlo.

**Dependencia:** Secretaría de Contraloría

**Fecha de actualización:** 23/09/2026

### PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

**Pregunta 1 :** Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

---

**Tipo de Pregunta :** Opción Abierta

## Respuesta

**Informar a las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública del Estado de Hidalgo que todos los registros que sean solicitados y expedidos para inscripción, modificación y revalidación dentro de los mismos padrones tendrán un término de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente hábil para recogerlo.**

## IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

**Pregunta 2 :** Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

---

**Tipo de Pregunta :** Opción Abierta

## Respuesta

**Porque su objeto es únicamente informar a las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública del Estado de Hidalgo que todos los registros que sean solicitados y expedidos para inscripción, modificación y revalidación dentro de los mismos padrones tendrán un término de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente hábil para recogerlo.**